

ESTUDIO DEL ESTILO CIENTIFICO EN ESPANOL, BASES METODOLOGICAS

Vladimir TITOV

1. La estilística funcional y el estilo funcional

En España la estilística tradicionalmente se consideraba como "rama de la retórica y la crítica literaria y colateralmente de la lingüística que estudia el estilo de la lengua de un autor, una obra, una época etc." (Diccionario Anaya, 1986: 107). Dicha tradición asciende a las ideas y los trabajos de Carlos Vossler y Leo Spitzer y viene representada, entre otros, por Amado y Dámaso Alonso, Helmut A. Hatzfeld, José Luis Martín.

Otra comprensión del estilo y del objeto de la estilística hace hincapié en la necesidad de investigar los recursos expresivos de la lengua. Esa concepción, que se basa en las ideas de Charles Bally, fue resumida por Stephen Ullmann del siguiente modo: "Describir los recursos estilísticos de una lengua significa ... establecer, clasificar y evaluar sus elementos expresivos. El concepto de expresividad es evidentemente fundamental para este enfoque" (Ullmann, 1973: 121).

A diferencia de esos dos enfoques de estilo y de estilística los partidarios del enfoque funcional plantean la tarea de investigar no sólo los textos literarios, sino todos los tipos de textos que se usan en la actividad verbal del hombre. En general, los principios de la estilística funcional ascienden a las ideas de la escuela de Praga y, en particular, al "modelo de órgano" de Karl Bühler. Según K. Bühler, en el acto de habla el signo lingüístico es "*símbolo* en virtud de su subordinación a los objetos y las actitudes de las cosas, *síntoma* (indicio) en virtud de su dependencia del emisor, cuya interioridad expresa, y *señal* en virtud de su llamada al oyente" (Bühler, 1967). Partiendo de esa concepción del signo lingüístico el autor destaca tres funciones del lenguaje: la función representativa, la función expresiva y la función apelativa (Bühler, 1967). Siguiendo las ideas de K. Bühler es posible clasificar todos los textos basándose en la función que éstos tienen.

Roman Jakobson examinando los factores involucrados en la comunicación verbal (hablante, oyente, contexto, mensaje, contacto, código) destaca las siguientes funciones del lenguaje; emotiva, conativa, referencial, poética, fática, metalingüística (Jakobson, 1975). La deducción de R. Jakobson -"la estructura verbal del mensaje depende, básicamente, de la función predominante"- también permite una clasificación de los textos partiendo del criterio funcional.

Sin embargo, tal clasificación nos presentaría grupos de textos muy heterogéneos. Por ejemplo, los textos orientados a transmitir alguna información (que corresponden a la función representativa, según K. Bühler, o la función referencial, según R. Jakobson) constituirían un grupo tan variado por los géneros, por la selección y combinación de los medios lingüísticos que sería imposible considerarlo como una unidad estilística. Dicho de otro modo, ese grupo sería tan amplio que resultaría inalcanzable el objetivo de caracterizar los textos que lo integran desde el punto de vista lingüístico. Algunos in-

investigadores afirman con razón que en este caso la clasificación funcional no se refiere a los tipos de textos, sino a un texto concreto (Vánnikov, 1984).

Una perspectiva más prometedora la presenta otro enfoque de la estilística funcional, según el cual, las particularidades estilísticas del texto se determinan principalmente por las condiciones extralingüísticas de la comunicación. El intercambio de ideas y opiniones en que participa cada hombre es un fenómeno complejo que se realiza en diferentes esferas, por ejemplo, en la esfera oficial o en la esfera de la ciencia. Cada esfera tiene sus propias condiciones de comunicación, sus objetivos y valores predominantes. Esas particularidades de la actividad comunicativa del hombre (siempre orientada socialmente) determinan el uso específico de la lengua. Eso se refiere tanto al uso de determinados recursos de la lengua, como a la estructuración específica de dichos recursos, es decir, determinadas unidades lingüísticas se usan en determinadas formas textuales (Hávraneck, 1964; Vánnikov, 1984).

Dicha comprensión del estilo funcional es muy importante ya que nos obliga a estudiar no sólo los medios lingüísticos que se usan en éste, sino también los procedimientos estilísticos y las formas textuales típicas. Por eso no parece correcta la afirmación de L. Calvo Ramos quien escribe: "El lenguaje administrativo es una variedad diastrática del sistema, es la lengua especial" (Calvo Ramos 1980, 14). Sin embargo, dada esa definición, el autor estudia los rasgos estilísticos de los textos administrativos, las formas de elocución predominantes, esquemas de composición textual, etc. En realidad, el trabajo de L. Calvo Ramos es una investigación fundamental del estilo oficial y administrativo en español y no es un estudio de una "lengua especial" o una "lengua técnica".

No cabe duda que para los lingüistas españoles el término "estilística funcional" y ese enfoque de la estilística son raros aunque existen trabajos en los que se investigan las características específicas de los textos usados en una determinada esfera de la comunicación humana. Sin embargo, en el prólogo al libro de Ludmila G. Kaida dedicado a la estilística funcional el académico Fernando Lázaro Carreter expresa la opinión de que "esa dirección de los estudios lingüísticos merece ser conocida" entre los filólogos españoles. Según él, a diferencia de la estilística literaria que "vincula el *estilo* con la literatura y con la caracterización de autores, obras, escuelas y épocas literarias, desde un punto de vista formal", para la estilística funcional "es la lengua, tal como realmente se emplea, diversificada en sus múltiples usos sociales, la que debía ser objeto del interés de los lingüistas" (Ver Kaida, 1986: 11-12).

Considerando el estudio del lenguaje en sus usos sociales como una parte sustancial de la lingüística, en dicho trabajo trataremos de establecer la base metodológica del análisis de los textos científicos en español.

2. El estilo científico: objetivos y rasgos fundamentales.

Actualmente existe diversidad de opiniones en cuanto al número de los estilos funcionales. Tal situación no es casual ya que los estilos funcionales se destacan según las esferas de la actividad humana y éstas a su vez no tienen límites bien claros. En la mayoría de los trabajos dedicados a la estilística funcional se analizan 5 esferas de la comunicación y 5 estilos funcionales: literario, de la prensa y publicidad, oficial y administrativo, científico, coloquial. Sin embargo, los límites entre esos estilos no son precisos y los medios lingüísticos propios para un estilo pueden utilizarse en otros.

Además, existen subestilos que representan las subesferas de la comunicación o las zonas de transición entre las 5 esferas antes mencionadas.

Aunque las discrepancias de los investigadores de los estilos funcionales son evidentes, todos ellos destacan el estilo científico. Los textos científicos tienen un papel social determinado que es "presentar el cuadro científico del mundo", es decir, el objetivo global de la comunicación en la esfera de la ciencia es describir la realidad objetiva desde el punto de vista de la ciencia, formar la concepción científica del mundo.

Ese objetivo global lo integran varios objetivos específicos: 1) transmitir nuevos conocimientos científicos y técnicos; 2) explicar los hechos y fenómenos de la realidad; 3) formar y argumentar las concepciones científicas; 4) elaborar, argumentar y explicar los métodos y vías del uso práctico de las concepciones teóricas; 5) sistematizar los conocimientos del hombre en una rama determinada del saber.

Dichos objetivos son factores extralingüísticos que determinan los rasgos fundamentales del estilo científico que son 1) explicitud, 2) objetividad, 3) el carácter abstracto y generalizador, 4) urbanidad.

Explicitud. En la comunicación científica debe evitarse cualquier tipo de ambivalencia e implícitud. Eso se alcanza mediante la creación de un contexto semánticamente suficiente donde los medios lingüísticos tienen un sentido explícito (Vánnikov, 1984: p. 16). El contexto de ese tipo se crea en diferentes niveles: léxico, sintáctico, composicional. A nivel del léxico no debe haber términos ambiguos, "juegos de palabras". En la sintaxis se debe evitar las construcciones elípticas, la inversión, la parcelación, las oraciones sin conjunciones, etc. En cuanto a la composición de todo el texto científico lo divide mediante varios procedimientos para destacar la información necesaria.

Con la explicitud está relacionado el carácter lógico de la exposición en el texto científico. Las relaciones lógicas siempre se expresan explícitamente, mediante los medios léxicos y sintácticos especializados. Los textos pueden ser divididos fácilmente según la forma lógica que prevalece en algún fragmento, por ejemplo, definición, argumentación, etc.

Así, como vemos, el autor de cualquier documento científico sigue la norma general de la comunicación en dicha esfera -crear un texto explícito, claro, lógico, conciso.

Objetividad. Otro rasgo fundamental del estilo científico es su objetividad. Este rasgo también está determinado por las particularidades de la comunicación en la esfera de la ciencia. El científico trata de explicar objetivamente los hechos y fenómenos de la realidad, revelar las leyes generales de la naturaleza y de la sociedad humana y esas leyes no pueden depender de una persona concreta. La objetividad es consecuencia del predominio absoluto de la función representativa (comunicativa) del lenguaje en la esfera de la ciencia. Al mismo tiempo, la función expresiva no tiene cabida en los textos científicos. La ciencia como el estudio racional de la realidad no deja lugar a la interpretación emocional de los hechos.

Sin embargo, no conviene exagerar la absolutidad de lo objetivo en el estilo científico y de tal modo confundir la objetividad con la falta de personalidad. Es que en todo caso el autor del texto científico sigue siendo un hombre de carne y hueso que tiene sus propios conceptos y gustos lo que al fin y al cabo se manifiesta en su obra. Además, el grado de objetividad depende del género de la literatura científica y de la forma de la elocución. Por ejemplo, en un artículo polémico es casi inevitable. De todas maneras,

cualquiera que sea el grado de la expresividad en un texto científico ésta tiene un carácter diferente en comparación con los textos literarios o de prensa. Como es sabido, la valoración subjetiva puede ser emocional (se expresa en el texto mediante metáforas, epítetos, etc.) y racional que se expresa, por ejemplo, con las formas de tipo “es probable”, “indudablemente”, “es necesario” y otros. En el texto científico la valoración emocional es un fenómeno rarísimo y el uso de los tropos puede incluso tener efecto cómico. Las pocas metáforas que encontramos en los textos científicos se han convertido en clichés y han perdido su expresividad. Al mismo tiempo, la valoración racional es frecuente y tiene en el estilo científico los correspondientes medios lingüísticos que no se usan en otros estilos.

Hablando de la objetividad de los textos científicos habría que mencionar la existencia de un *estándar* que debe seguir el autor. Ese estándar comprendido como un modelo que hay que imitar es un constante punto de referencia para los autores de los documentos científicos.

El carácter abstracto y generalizador. El tercer rasgo estilístico importante es el carácter abstracto y generalizador de la exposición en los textos científicos. A nivel del léxico ese rasgo se manifiesta en el uso de palabras abstractas, principalmente, de carácter internacional. Respecto al nivel sintáctico conviene indicar las construcciones pasivas, las oraciones impersonales y de sujeto indeterminado. Este rasgo es consecuencia del predominio de la información conceptual en los textos científicos, es decir, de la exposición de concepciones, teorías e ideas. Sin embargo, en algunos géneros de la literatura científica y técnica, donde prevalece la información material (es decir, sobre los objetos, materiales, sustancias), el carácter abstracto y generalizador puede ser menos visible, por ejemplo, en las instrucciones de uso u otros textos parecidos.

Urbanidad. Como es sabido, el principio de urbanidad es común para todas las esferas de la actividad humana, pero en cada caso concreto adquiere unas características específicas. “El código de la conducta verbal” en el ámbito de la ciencia consiste en que el autor debe valorar modestamente sus propios logros, admitir la posibilidad de otras interpretaciones y resoluciones, no descartar categóricamente las concepciones e ideas de otros investigadores, nunca utilizar los argumentos *ad hominem*. La urbanidad del texto científico se manifiesta mediante varios medios lingüísticos desde el así denominado “nosotros de modestia” hasta diferentes expresiones cliché de tipo “mi ilustre objetante” pasando por las formas que expresan la posibilidad y duda, aunque en el texto casi siempre tienen otro sentido.

Como vemos, los rasgos más importantes del estilo científico están condicionados por los objetivos comunicativos de los textos científicos y por las condiciones de la comunicación, es decir, por los factores extralingüísticos.

3. Subestilos del estilo científico.

El primer paso en el estudio del estilo científico debe ser la precisión de sus límites y la determinación de las variantes funcionales de este estilo. Es que el estilo científico presenta una formación monolítica respecto a otros estilos, pero al mismo tiempo es heterogéneo lo que se refleja en varias características de los textos científicos. Esa aparente contradicción se explica con que la misma ciencia como la esfera de la actividad humana es heterogénea y, además, no está aislada de otras actividades del hombre. Por

consiguiente, las zonas de transición entre los estilos funcionales reflejan subesferas de la comunicación verbal donde coinciden las características propias para diferentes tipos de la actividad del hombre. Este es el caso de los siguientes subestilos: científico oficial, científico periodístico, científico literario, científico coloquial. Por otro lado, dentro del marco de la actividad científica podemos delimitar diferentes tipos de ésta que corresponden a los siguientes subestilos: académico, docente y técnico.

Los dos subestilos -académico y docente- tienen diferencias que provienen de la diversidad de los fines de la comunicación en las correspondientes subesferas de la actividad humana. Aunque en ambos casos se trata de la transmisión de los conocimientos científicos, en el subestilo docente el objetivo principal es la asimilación óptima de la información por los estudiantes. De ahí la necesidad de seleccionar y sistematizar previamente los conocimientos científicos. Además, casi siempre los textos docentes no reflejan los resultados de la labor científica del autor, sino presentan una interpretación y clasificación de la información existente. Por último, los textos académicos y docentes tienen diferentes destinatarios: los primeros se dirigen a los investigadores, los segundos a los estudiantes, lo que se manifiesta en los medios lingüísticos y la estructura textual.

En cuanto a las particularidades estilísticas de los textos científicos y de los técnicos hay que precisar que éstas provienen de las diferentes funciones que tienen en el estudio de la realidad, de las diferentes materias que tratan y del modo de transmitir la información. Los textos científicos tienen como materia los conocimientos teóricos y están dirigidos a elaborar y argumentar las concepciones científicas. Así que la forma de elocución predominante en estos textos es la explicación. Los textos técnicos, al contrario, tratan las cuestiones prácticas y describen algún fragmento de la realidad con el fin de ayudar a la actividad práctica del hombre.

Otros subestilos del estilo científico corresponden a las subesferas de la actividad humana donde la transmisión de los conocimientos se efectúa en unas condiciones específicas (v. gr. en la prensa, en las conversaciones orales, etc.) y tiene objetivos comunicativos complementarios (v.gr. entretener al lector, regular y administrar la actividad científica, etc.). Esos factores extralingüísticos determinan la modificación y en algunos casos la supresión de varios rasgos y procedimientos estilísticos propios para el estilo científico.

4. Géneros de la literatura científica y técnica

La categoría textual de género es la categoría clave para el análisis de cualquier estilo funcional. Aunque es innegable la existencia de algunos géneros en los que coexisten las características de dos estilos (por ejemplo, ensayo), para los comunicantes el estilo adquiere su integridad como un conjunto estable de géneros (Rasínkina, 1989). En el estudio de los parámetros textuales de un estilo funcional lo primero que se ha de hacer es investigar los géneros correspondientes ya que cada estilo tiene su propio sistema de géneros determinados por varios factores de la comunicación.

Yuri Vánnikov indica que la categoría de género puede ser considerada como central y la más concreta entre categorías textuales. Según él, todos los aspectos de la organización del texto se combinan precisamente a nivel del género (Vánnikov destaca 14 rasgos tipológicos del texto, es decir, categorías textuales (el estilo funcional, las formas de elocución, la función pragmática, etc.) y afirma que el género es la combinación específica de esas categorías (Vánnikov, 1985).

Ese enfoque metodológico parece justo ya que nadie escribe *un texto*, sino *un texto de un determinado género* y precisamente a través del género el autor elige y organiza los medios lingüísticos. Por consiguiente, sería lógico afirmar que para la comunicación efectiva en el ámbito de la ciencia y la técnica (o en cualquier otra esfera de la actividad humana) es imprescindible la así denominada “competencia de género” (genre competence), término propuesto por D. Hymes (Hymes, 1976). Cada investigador científico adquiere esa competencia de género paulatinamente en el proceso de trabajo aunque, desde luego, es la vía menos rentable y requiere no poco tiempo. Así que no es casual que los pocos estudios de los géneros del estilo científico se deben principalmente a ese intento de ahorrar el tiempo y los esfuerzos de los científicos jóvenes. En este sentido la tesis doctoral sería indudablemente el género mejor estudiado (Ver Comes, 1971; Gallego, 1987).

Si bien a los géneros de la literatura científica están dedicados pocos trabajos, el problema de los géneros literarios se discute desde la Antigüedad. Ya los griegos antiguos destacaban la triada “lírica - épica - dramática” como un sistema universal de los textos literarios. Más tarde numerosas subdivisiones de esos tres tipos de textos también empezaron a llamarse “géneros”. Sin embargo, los prestigiosos Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov escriben al respecto que hasta nuestros días la definición de los géneros, su número, sus relaciones mutuas no dejaron de suscitar discusiones. Entre los errores metodológicos de las investigaciones de los géneros literarios ellos indican el siguiente: “reducir a oposiciones simples, entre una sola categoría y su contrario, lo que en verdad es una conjunción de varias categorías distintas” (Ducrot, Todorov, 1976: 181).

Como vemos, los investigadores que estudian tanto los textos literarios, como los científicos se inclinan a buscar la resolución del problema de los géneros en el marco del análisis de lo que llamaríamos “conjunción de varios factores extralingüísticos y categorías textuales”.

Respecto al término “género de la literatura científica y técnica” es preciso subrayar que no existe definición de éste. Se puede proponer la siguiente definición del género aplicable también al estilo científico: Género es una categoría textual con la cual designamos tipos de textos utilizados en una determinada esfera de la comunicación y acabados en cuanto a su temática y sentido que tienen una intención comunicativa y función pragmática típicas y que se destacan por su estructura formal y rasgos lingüísticos típicos. En cada caso concreto la importancia de todos esos factores puede variar. De todos, menos uno que es el carácter acabado en cuanto a su temática y sentido, dicho de otro modo, para pertenecer a un género el texto debe tener la plenitud comunicativa, es decir, realizar un objetivo comunicativo y no ser una simple “sopa de palabras”.

Tampoco existe una clasificación completa y detallada de los géneros de la literatura científica y técnica. En general, no existen estudios estilísticos del *sistema de géneros* científicos en el idioma español, aunque en varios manuales de redacción y de documentación hay capítulos dedicados a algunos géneros e incluso se dan algunas normas y recomendaciones al respecto. Así, Prudenci Comes, sin utilizar el término “género”, analiza los siguientes tipos de textos que tienen que saber escribir y redactar estudiantes y especialistas: 1) trabajos estudiantiles, 2) tesis, 3) informe, 4) curriculum vitae, 5) correspondencia, 6) memoria, 7) relatos, 8) resumidos, 9) artículo, 10) reseña y reseña (Comes, 1971). Algunos tipos de textos de esa lista son géneros científicos y otros no, por ejemplo, “relato” y “curriculum vitae” no son documentos científicos y “correspondencia” incluye varios géneros.

Parece evidente que la base metodológica de la clasificación de los géneros de los documentos científicos y técnicos ha de consistir en la aplicación consecuente del principio al que ya hemos referido: el género es la conjunción de varios factores extralingüísticos y categorías textuales. Huelga decir que pueden ser diferentes los factores y las categorías utilizados como criterio de la clasificación, pero no cabe duda de que el factor extralingüístico más importante es la intención comunicativa del autor ya que determina los principales rasgos del género. Es fácil averiguar que se puede destacar varios grupos de géneros que se caracterizan por los objetivos comunicativos similares. Ello nos lleva a la conclusión de que el primer paso a la clasificación de los géneros científicos habría de ser la elaboración de una lista de esos grupos de géneros que a nuestro modo de ver debe ser así:

1) Los géneros académicos, que se usan para transmitir nuevos conocimientos científicos (artículo, tesis, monografía, conferencia académica, etc.); 2) los géneros docentes, que se usan para transmitir conocimientos previamente sistematizados y orientados hacia los fines docentes o para asimilar esos conocimientos de un modo óptimo (manual, curso de lecciones, diferentes trabajos estudiantiles); 3) los géneros enciclopédicos, que se usan para sistematizar los conocimientos y presentarlos como una determinada norma (enciclopedia, diccionario enciclopédico, diccionario de términos); 4) los géneros de documentos secundarios, que se usan para sistematizar los conocimientos ya existentes y presentarlos en forma condensada (resúmenes, extractos); 5) los géneros valorativos, que se usan para sistematizar y valorar los conocimientos (reseña, recensión, informe); 6) los géneros directivos o instructivos, que se usan para orientar al lector y para dirigir su actividad práctica en una esfera determinada de la ciencia y la técnica y deber ser estudiados desde el punto de vista estilístico. Los géneros del periodismo científico no están dirigidos a los científicos y, por consiguiente, tienen otros fines comunicativos.

El objetivo comunicativo condiciona las características básicas del género a nivel de temática, problemática, composición, léxico, sintaxis. Sin embargo, para analizar más detalladamente algún género debemos recurrir al estudio de otros factores y categorías textuales. Otros factores importantes que condicionan las particularidades de los géneros científicos son: 1) función pragmática (informativa, prescriptiva, sistematizadora, orientativa, reguladora); 2) subestilo; 3) formas de elocución (descripción, narración, explicación, polémica); 4) forma textual típica (composición que puede llegar a ser un cliché); 5) volumen de texto.

Parece probable que si tomáramos en consideración todos esos factores, podríamos elaborar una clasificación completa de los géneros científicos. Como ejemplo del análisis y de problemas que surjan nos referiremos al artículo que es indudablemente el género de mayor propagación e importancia.

Según las normas de la UNESCO para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación (ver Comes, 1971), éstos pueden ser de tres categorías: 1) artículo sobre la investigación original que permite reproducir el experimento o repetir los resultados y de ese modo valorar las conclusiones de autor; 2) publicación provisional que no contiene información suficiente para comprobar los resultados de la investigación; 3) artículo recapitulativo que es análisis de la información existente sobre un tema o problema determinado.

En realidad, existen otros tipos de artículos, por ejemplo, hay quien destaca 6 categorías de artículo como género (Troyanskaya, 1982). Sin entrar en la discusión espec-

to al problema, parece evidente que incluso entre esos tipos de artículos hay unas diferencias significativas desde el punto de vista estilístico. Así, artículos pertenecientes a la primera categoría tienen como objetivo comunicativo la transmisión de nuevos conocimientos científicos, su función pragmática es informativa, su forma de elocución predominante es explicación, la composición es casi siempre fijada (introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, resumen). Al mismo tiempo, artículos recapitulativos no son investigaciones originales, tienen como objetivo comunicativo la sistematización de los conocimientos, su función pragmática es informativa, sistematizadora y orientativa, sus formas de elocución predominantes son descripción y polémica (aunque también pueden tener importantes fragmentos explicativos). Su composición es más libre en comparación con artículos antes mencionados y, además, un artículo recapitulativo suele ser más grande que un artículo de investigación. A nuestro modo de ver, parece oportuno considerar esas dos categorías de artículo como dos géneros distintos, ya que en este caso el uso del término *artículo* evidentemente se debe a la tradición lo que a veces puede llevar a la imprecisión terminológica.

A modo de resumen, conviene subrayar que la clasificación y la caracterización de los géneros científicos debe ser basada en la investigación de varios factores extralingüísticos y categorías textuales.

5. Procedimientos estilísticos de los textos científicos.

Las condiciones de la comunicación en el ámbito de la ciencia y la técnica determinan cualidades específicas del texto tales como explicitud, claridad, concisión, exposición lógica, objetividad, etc. La orientación hacia dichas cualidades del texto se realiza en el estilo científico a través de los procedimientos estilísticos que son modos especiales de seleccionar, utilizar y organizar los medios lingüísticos (Ver Troyanskaya, 1982). A nuestro modo de ver, la investigación de los procedimientos es la parte más concreta de la estilística funcional, ya que éstos en su mayoría se relacionan directamente con las unidades lingüísticas de un idioma. Partiendo de esta característica de los procedimientos estilísticos trataremos de analizar algunos que están vinculados a los medios lingüísticos concretos del español.

El primer procedimiento es la *selección del léxico culto* debido a que las formas coloquiales no tienen cabida en los textos científicos. Gracias a este procedimiento se consigue el carácter oficial del texto, una cualidad que refleja las condiciones de la comunicación en la esfera de la ciencia. El autor del texto científico elige entre sinónimos la palabra o combinación de palabras de carácter culto ya que éstas provienen de las mismas formas latinas y griegas que dan origen a la terminología científica. En otras ocasiones el autor prefiere simplemente la forma más oficial. Por ejemplo, para expresar las relaciones causales en el estilo científico se usan *ya que*, *debido a*, *dado que* y no se usa la forma oficial *pues*.

El segundo procedimiento lo podemos denominar como la *neutralidad subjetiva y emocional*. El autor del texto científico evita el uso de todos los medios lingüísticos que expresan la valoración subjetiva, en particular, las imágenes (tropos). Además, no se admite el léxico con matices emocionales tanto negativos, como positivos. Algunas formas metafóricas que pueden aparecer en el texto científico presentan clichés delexicalizados en los que el sentido tropológico ya no se percibe.

El tercer procedimiento es la *impersonalidad*. El autor trata de subrayar el carácter objetivo de los resultados de sus investigaciones que no están determinados por la per-

sonalidad del estudioso. Como consecuencia de eso en el plano lingüístico prevalecen las construcciones pasivas (en español la llamada pasiva refleja) y oraciones de sujeto indeterminado. Incluso en los casos, cuando el autor se refiere a sí mismo evita utilizar la primera persona de singular.

El carácter no categórico de la exposición es el cuarto procedimiento estilístico. Se trata de que no pueden ser categóricas ni las afirmaciones del propio autor, ni las críticas de las concepciones y los puntos de vista de sus oponentes. Incluso, la negación de la opinión ajena no puede ser categórica y aparece en el texto como la duda del autor. Con la aplicación de este procedimiento se consigue la urbanidad oficial propia para los textos científicos. Al mismo tiempo, se subraya el carácter no definido de cualquier conocimiento humano. Para alcanzar este carácter no categórico de la exposición en español se usan diferentes medios de expresión de suposición (tal vez, parece que, es probable, etc.), las formas de "Futuro Hipotético", principalmente, el Potencial Simple, y también numerosas construcciones con infinitivo (hemos de suponer, es de presumir, no parece exagerado afirmar, cabría suponer, etc.).

Otros procedimientos estilísticos de los textos científicos (precisión semántica, concentración de la atención del lector, explicitud, falta de redundancia, imitación de las normas del estilo) en menor grado están vinculados a los medios lingüísticos concretos, pero son de suma importancia en el momento de redactar un texto científico.

Resulta evidente que el profundo estudio de los procedimientos estilísticos tiene no sólo valor teórico, sino también práctico, especialmente cuando se trata de la traducción de los textos científicos.

En este trabajo hemos tratado de establecer la base metodológica para el análisis del estilo científico en español. Es evidente que las particularidades del texto científico están determinadas por varios factores extralingüísticos que reflejan las condiciones de la comunicación de la esfera de la ciencia. Al mismo tiempo, el texto científico presenta una compleja conjunción de varias categorías textuales, tales como subestilo, género, función pragmática, formas predominantes de elocución, etc. Existen también diferentes procedimientos estilísticos para alcanzar determinadas cualidades del texto. Esas categorías, procedimientos del estilo, deben ser investigados en el marco del estudio estilístico de los textos científicos.

BIBLIOGRAFIA

- BÜHLER K. (1967): *Teoría del lenguaje*, Revista de Occidente, Madrid.
- CALVO RAMOS L. (1980): *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*, Gredos, Madrid.
- COMES P. (1971): *Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos, informes técnicos y tesis*, Oikos-Tau, Barcelona.
- Diccionario ANAYA (1986): *Diccionario de lingüística*, Anaya, Madrid.
- DUCROT O., TODOROV Tz. (1976): *Diccionario enciclopédico de las ciencias de lenguaje*, 3 ed., Siglo XXI, Buenos Aires.
- GALLEGO A. (1987): *Ser doctor. Como redactar una tesis doctoral*. Fundación Universidad-Empresa, Madrid.
- HAVRANEK B. (1964): "The functional differentiation of the standard language", en Garvin P.L. *A Prague School reader on esthetics*.

- HYMES D. (1976): "Competence and performance in linguistic theory", en Huxley R., Ingram F. (eds), *Language Acquisition: Models and Methods*.
- JAKOBSON R. (1975): *Ensayos de lingüística general*, Seix Barral, Barcelona.
- KAIDA L.G. (1986): *La estilística funcional rusa. Problemas actuales*. Cátedra, Madrid.
- RASINKINA O. (1989): *Funktionalnaya stilística*, Visshaya shkola, Moskva.
- TROYANSKAYA E. (1982): *Lingvostilisticheskoe issledovanie nemetskoj nauchnoi literaturi*, Nauka, Moskva.
- ULLMANN S. (1973): *Lenguaje y estilo*, Aguilar, Madrid.
- VANNIKOV Yu. (1984): *Tipi nauchnij i tejnicheskij tekstov i ij lingvisticheskie osobennosti*, VTSP, Moskva.